

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MPG		M-GT M-GT-11
	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO SOLICITUD Y EXPEDICIÓN DE VIABILIDAD		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 1 de 2

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACÁ**

CERTIFICA.

Que, revisando los expedientes de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, en función del Plan de Desarrollo Municipal Maripi, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo 011 del 08 de julio de 2020, se cuenta con los siguientes proyectos:

NUMERO	202400082
SECTORES	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
PROGRAMA	Programa 30
NUMERO DEL PROYECTO	2020154420031
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA AMENAZA, RIESGO Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MARIPI
OBJETIVO DEL PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
META DE RESULTADO	100
OBJETIVO DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO 155: REALIZAR GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
LINEA BASE	0
META	2
CANTIDAD A REALIZAR	1
UNIDAD	PORCENTAJE
OBJETIVO DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO 152: IMPLEMENTAR ACCIONES DE REUBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONAS DE RIESGO
LINEA BASE	0

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		M-GT M-GT-11
	DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO SOLICITUD Y EXPEDICIÓN DE VIABILIDAD		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 2 de 2

META	4
CANTIDAD A REALIZAR	1
UNIDAD	PORCENTAJE
INDICADOR DE PRODUCTO	Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas

En consideración al requerimiento realizado, la Secretaría de Planeación emite concepto favorable a la solicitud presentada, para el objeto relacionado en las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, así como actividades propias del sector por corresponder al objeto y propósito del proyecto definido y aprobado de acuerdo al plan de desarrollo municipal a efecto de que la Secretaría responsable continúe con la ejecución de los recursos de inversión.

En compromiso de la Secretaría responsable de la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en Marcos del proyecto y las actividades en mención para lo cual debe cumplir con los requisitos legales asimismo contribuir a los resultados tangibles específicos y verificables tanto en producto como en tiempo y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo razón por la cual en las obligaciones del contrato deben quedar con precisión los productos contractuales y los productos que se pretenden lograr.

Para constancia se firma en el Municipio de Maripe – Boyacá, a los VEINTISEIS (26) días del mes de junio de 2024.

[Firma manuscrita]

JERSON JAHIR QUIROGA CASTILLO
 Secretario de Planeación y Obras Públicas
 Municipio de Maripe

Elaborado por:		Retención documental		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
CARLOS PAEZ	<i>[Firma]</i>	JUAN CARO		MILLER FAIR ROMERO	
Nombre del documento		CERTIFICACION		Versión 1	
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			